

Quayaquil, Enero 15 de 1.981

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En observancia a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías me permite llevar a conocimiento de su Despacho, la siguiente cesión que han sido efectuada el 6 de Enero de 1.981 en el capital accionario de Constructora Inmobiliaria Emir S.A. CEDENTES: José Rodríguez Fuentes, cedió una acción de Un mil sueros a favor de ALIA DACCACH DE SEGNINI.

Per consiguientes, la composición accionaria de Constructora Inmobiliaria Emir S.A. es la siguiente desde el 6 de Enero de 1.981.

José Daccach Samán es titular de 6.646 acciones de Un mil sueros cada una.

Eduardo Daccach Saman es titular de 1 acción de un mil sueros.

Odette de Ycasa es titular de una acción de Un mil sueros.

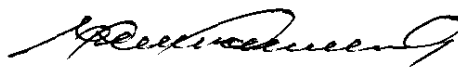
Dr. Luis A. Arzube es titular de una acción de Un mil sueros.

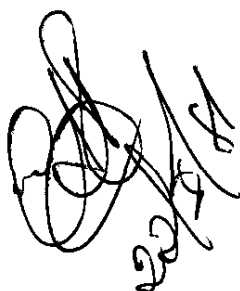
Alia Daccach de Segnini es titular de una acción de Un mil sueros.

Total de 6.650 acciones que es correspondiente al capital social de Constructora Inmobiliaria Emir S.A. que es Seis millones seiscientos cincuenta mil sueros.

Agradezco de vuestra atención, quedamos muy atto.y s.s.

per Constructora Inmobiliaria Emir S.A.


Eduardo Daccach Saman



RECEBIDO
ARCHIVO
ENE 20 1981
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS